

## COMUNICACIONES LIBRES

### Normas de presentación de los resúmenes:

1. Los resúmenes enviados deberán seguir las siguientes normas de presentación:
  - Se hará constar el nombre completo y el email del autor presentador, siendo 6 el máximo de autores que podrán incluirse en cada presentación.
  - Se redactarán en formato Word, con letra Arial 14 para el título y 10 para el texto.
  - El total del resumen no excederá las 250 palabras.
  - Deberán además seguir el siguiente formato estructurado:
    - o Introducción
    - o Objetivo
    - o Métodos
    - o Resultados
    - o Conclusiones
2. El autor podrá solicitar su preferencia de presentación en formato póster o comunicación oral, sin perjuicio de que la decisión definitiva corresponde al Comité Científico.
3. Los resúmenes deben ser enviados a través del **formulario electrónico** que aparece en la página [www.congresofearp.com](http://www.congresofearp.com)
4. El plazo para la presentación de los resúmenes finaliza el **7 de julio de 2012**.
5. Los criterios a aplicar para la selección de las comunicaciones serán: relación con la temática del Congreso, carácter científico de la propuesta, relación con la práctica clínica e innovación.
6. El Comité Científico estará autorizado a sugerir cambios en las propuestas, para así respetar el interés general del Congreso. Las personas que hubieran hecho las propuestas serán informadas de estos cambios para así poder llegar a un acuerdo.
7. Para la aceptación definitiva de la propuesta es imprescindible que la persona que figura como primer autor de la comunicación que vaya a presentar dicho trabajo, tenga formalizada su inscripción en el IV Congreso de la FEARP antes del 07/07/12, enviando justificante de la misma a la secretaría técnica.

8. La aceptación final de la propuesta será comunicada a la persona que la hubiera realizado por correo electrónico a través de la Secretaría Técnica del Congreso. El comunicado incluirá instrucciones relacionadas con el lugar, día, hora y formato de la presentación.

### **Normas de presentación de las comunicaciones aceptadas:**

#### Tipo póster:

1. El formato póster consiste en la ilustración gráfica del tema que se presenta, en soporte tamaño: 90 cm de ancho x 110 cm de alto.
2. Todos los pósters deben tener el siguiente encabezado:
  - Título
  - Nombre del autor/es e institución a la que pertenezca.
3. No se entregará certificado de presentación de póster si no se expone el mismo.
4. Para la presentación de las comunicaciones tipo póster, se dispondrá de una sala con espacio reservado para su exposición. Además, se asignará un breve espacio de tiempo para su exposición que facilite respuesta a las posibles preguntas que puedan surgir por parte de los asistentes.

#### Comunicación oral:

1. Para la presentación de las comunicaciones orales, se dispondrá de un tiempo aproximado de 8 minutos en espacio reservado en el programa para las comunicaciones orales. Las comunicaciones orales se agruparán por contenidos. El comité científico informará a los autores el día, horario y lugar de presentación. Estará coordinado por un miembro del comité científico.
2. Las presentaciones en este formato, podrán incluir presentaciones de carácter audiovisual, las cuales habrán sido sometidas al mismo proceso de selección que las citadas comunicaciones orales y escritas.